

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	Es aquella que establece anualmente los ingresos del Gobierno Federal, estatal y municipal que deberán recaudarse por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, emisión de bonos, préstamos, etc. Que serán destinados a cubrir los gastos públicos en las cantidades estimadas en la misma.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	por la recaudación de tributos como el Impuesto a la Renta, el IVA; por la venta de bienes, como del petróleo y sus derivados; transferencias y donaciones que se reciben; el resultado operacional de las Empresas Públicas entre otros. Todos estos ingresos se destinarán para cubrir las obligaciones contraídas para la prestación de bienes y servicios públicos.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento oficial mediante el cual, se publica el monto anual asignado y aprobado por el Gobierno del Estado, para poder realizar las actividades que le confieren al municipio; la importancia de este documento recae en que a través de ello delimita los montos a los que deberá sujetarse, para efectuar los gastos que origina el cumplimiento del desarrollo institucional en beneficio de la ciudadanía.
¿En qué se gasta?	El monto asignado, se gasta en pagos a servicios personales (pago de sueldos y salarios, cuotas de los servicios de salud, de los empleados), así como en adquisición de materiales y el pago de servicios generales, para dar cumplimiento al desarrollo y para subsistencia de la Administración Pública municipal.
¿Para qué se gasta?	Según los propósitos u objetivos socioeconómicos que se persiguen: desarrollo social (Se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad), desarrollo económico (mantener la prosperidad o bienestar económico y social de sus habitantes), y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Ejercer su derecho de acceso a la información, mediante a la página http://mexicaltzingo.gob.mx/web/Transparencia.php?seccion=5 para realizar los cuestionamientos que como ciudadanos puedan interesarles, o dirigirse a las diferentes unidades de enlace de transparencia y acceso a la información de las diversas dependencias del Organismo.

Origen de los Ingresos	Importe
Total	996,036.00
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	0.00
Productos	540.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	70,040.00

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	925,456.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00

¿En qué se gasta?	Importe
Total	996,036.00
Servicios Personales	889,605.00
Materiales y Suministros	22,000.00
Servicios Generales	63,050.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
Inversión Pública	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	21,381.00